

## Reunión de Comité Técnico De Basilea en Panamá



Panamá fue sede del Comité Técnico de Basilea II del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de Otras Instituciones Financieras, que se realizó del 24 al 25 de noviembre de 2011.

Durante la reunión se revisó la hoja de ruta establecida dentro del plan estratégico del consejo 2010-2014.

Se desarrollaron sesiones de debate que permitieron determinar las tareas en materia de políticas, procesos y regulación así como el marco conceptual y política interna de la supervisión basada en riesgo.

Igualmente, se desarrollaron aspectos concernientes al cronograma de implementación de la supervisión basada en riesgo por país y la definición de su estrategia para su implementación y divulgación.

En su discurso el Superintendente de Bancos de Panamá, Alberto Diamond R. resaltó “que la reunión del Comité de Basilea es de especial importancia, ya que se abordarán temas que nos llevan a identificar las metodologías para el monitoreo de los riesgos bancarios”.

Indicó, “estamos avanzando en el desarrollo de arreglos institucionales para la implementación de metodologías para el monitoreo de riesgos bancarios y con ello el monitoreo de los riesgos sistémicos”.

El Comité Técnico de Basilea II tiene el propósito de elaborar y proponer al Consejo un Plan de Acción donde se establezca de forma esquematizada las tareas de los Entes Supervisores de la Región, a efectos de ir adecuando el marco normativo y los procedimientos de supervisión a los lineamientos del Nuevo Acuerdo de Capital.

Asimismo, el Comité revisa, ajusta y le da seguimiento semestral a la implementación del referido Plan de Acción.

El Comité Técnico de Basilea es un grupo de trabajo técnico del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de Otras Instituciones Financieras, constituidas por los países de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, República Dominicana y Panamá.